



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación **43632 – CD – FSP – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga impulsar las medidas para normalizar la situación salarial y laboral de las personas que trabajan en la empresa láctea Co.ma SRL, ex Cotar, ubicada en la ciudad de Rosario; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **43670 - CD - SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado MAYORAZ, por el cual se solicita disponga informar las medidas tomadas en relación al conflicto existente entre la empresa Co.ma SRL -ex Cotar y sus trabajadores de la planta ubicada en la ciudad de Rosario, y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al conflicto existente entre la empresa láctea Co.ma SRL, ex Cotar y sus trabajadores ubicada en la ciudad de Rosario, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) si se han tomado medidas, en caso afirmativo, cuales fueron; y,
- b) si se han efectuado inspecciones, en caso afirmativo, el resultado de las mismas.

Solicitar al Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de impulsar medidas para normalizar la situación salarial y laboral de los trabajadores de la empresa.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, BRAVO, ARCANDO, DEL
FRADE y BASILE